

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

### 16987 *Aprobación inicial expediente de modificación del presupuesto núm. 09/14*

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2014, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación del presupuesto núm. 9/2014, de créditos extraordinarios financiados mediante bajas de créditos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos, según el siguiente detalle:

CRÈDITS EXTRAORDINARIS		
Partida	Concepto	Importe
454 60995	Pavimentación camino "des Pujol de sa Cova"	68.866,67
454 60994	Mejoras camino "des Collet den Mari"	60.490,24
454 60993	Protecciones tramo camino "de Cas Colls"	40.486,66
	<b>TOTAL</b>	<b>169.843,57</b>

PARTIDAS DE GASTOS CON ANULACIONES O BAJAS DE CRÉDITOS			
Partida	Concepto	Crédito inicial	Importe
161 619 39	Sustitución estación de bombeo Punta Xinxó	125.000,00	125.000,00
334 622 76	Rehabilitación Can Jeroni	600.000,00	44.843,57
	<b>TOTAL BAJAS DE CRÈDITS</b>		<b>169.843,57</b>

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo, hasta entonces provisional.

Sant Josep de sa Talaia, 29 de septiembre de 2014.

**LA ALCALDESA,**  
M. Nieves Mari Mari.

